

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, de la Primera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaría a cargo de la Dra. Silvía Fabiana Ortiz, sito en calle San Martín Nº 641, 2º Piso, de la ciudad de Formosa, en la Provincia de Formosa, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. FLORENCIO TARITOLAY, D.N.I. Nº 16.168.436, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en el Expediente Nº 331 – Año 2014, en los autos caratulados: "TARITOLAY, FLORENCIO S/ Juicios Sucesorios (AB- INTESTATO)".- Publíquese edictos por el término de 1 (un) día en Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N.º 18802 de la Cámora de Apelaciones en lo Civil y Comercial ) y anumendonal fungado

27 OCT 2025.

SECRETARIA, 9 DE OCTUBRE DE 2025.

A ORTIZ

Escaneado con CamScanner